

# EL REGIONAL

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

OFICINAS: MARTINEZ CAMPOS, 1.

Almería: 1 peseta al mes.

DIRECTOR: JUAN APARICIO PERAL

Provincia: 4 pesetas trimestre.

**El Regional****SILLAS, REEDORAS, SOFAS**

Se ha recibido un magnífico surtido de los legítimos

Muebles de rejilla de Viena en el gran depósito de esta casa.

SUBSCRIPCION  
Almeria . . . 1 pta. mes.  
Provincia . . . 4 pta. trimestre  
Resto de España 5 pta. id.  
Extranjero . . . 10 pta. id.ANUNCIOS  
Primer plano 40 cts. linea  
Cuarto id. 10 cts.

Anuncios oficiales y espectáculos públicos de 5 a 15 ptas. linea.

ESQUELAS MORTUARIAS  
4 pesetas cada inserción 1 columna, cuarta plana 10 ptas. id. primera plana. A dos columnas, doble precio.**TORIBIO ALVAREZ**  
Cirujano Dentista

Paseo del Príncipe, 8, 2º

**PAPELERIA, LIBRERIA, OBJETOS DE ESCRITORIO**

IMPRENTA Y ENCUADERNACION

**CELEDONIO PELAEZ****TIENDAS 11.—ALMERIA**

Esta casa montada a la altura de las mejores en su clase, ofrece á su numerosa clientela una gran variedad en artículos verdaderamente económicos. Téñemos novedades en cajitas de papel y sobres, artículos para dibujo, objetos de piso con especialidad en petacas y carteras; papeles de fumar de las más acreditadas marcas; extenso surtido en devocionales desde 0'50 a 80 pesetas; menaje para escuelas á precios de catálogos; libros rayados para comercio; estampas religiosas y otros innumerables artículos.

Además se admiten toda clase de encargos de imprenta, los que se servirán con toda puntualidad y economía.

**CARBON DE ENCINA****GRAN DEPÓSITO.—PESCADORES, 79**

Estos carbones procedentes de los montes de Solera (Jaén), propiedad de D. Ricardo Castillojo, reúnen condiciones excepcionales que les hacen muy superiores a los de G.

**PRECIOS**  
5 ptas. quintal en almacén.  
5'25 id. en el domicilio del consumidor.

1'25 id. arroba en almacén.

1'32 id. id. en el domicilio del id.

—79, PESCADORES, 79 —

**SERRINES DE CORCHO****CLASE EXTRA**

DE LOS SRES. HIJOS DE J. M. IBARRA DE SEVILLA

Por precios, muestras y contratos, con su representante,

**Gerónimo Lino Rodríguez**

GRANADA, 44.—ALMERIA

**ABONOS MINERALES Y ORGÁNICOS**

Fábrica de Nuestra Señora de la Almudena

**BURGOS LOPEZ Y COMP.****MOTRIL**

Los abonos minerales y orgánicos como las primeras materias que esta Fábrica, garantizá á los agricultores, superan á todos los conocidos hasta el día, tanto por la bondad de ellos para toda clase de cultivos como por la baratura á que se facilitan.

Para antecedentes y pedidos á su representante en esta provincia D. José Molina Martel, Oficina Plaza de Flores.—FONDA LA FAMA.—ALMERIA

**Modas femeninas**

15 Septiembre.

**La quincena**

Comienzan ya los anuncios y propósitos de las modas de Otoño. Todo se halla todavía en preparación; pero ocurre frecuentemente que las primeras tentativas convierten en tipos establecidos que hacen la moda de mañana.

Los piques bordados se han transformado en popelinas, en paños bordados y estampados. Se hacen ensayos con terciopelo calado sobre transparente fondo de grana. Con forro de seda esta gasa toma aspecto de faya ó seda, y con ella se hacen trajes para soirs, que son verdaderas maravillas.

Una novedad sensacional son los ornamentos hechos compuestos de pliegues rectos, en cresta, imaginados por un gran modisto francés, Wallis. Nada más original ni imprevisto. Sobre paño, crespon de China, y demás tejidos flexibles, obtienen guarniciones originalísimas, completamente nuevas. No se hacen estos pliegues en línea recta ni en bies: siguen un dibujo cualquiera como los pestones de que tanto hemos abusado, y hemos de abusar todavía. A propósito de cancanos. La novedad en los pestones es ahora ponerlos en el bajo de la falda, ondulándolos y multiplicándolos para simular anchos festones.

Las plumas continúan siendo el más bello ornamento para los sombreros y se llevan este invierno más aún que el pasado. Para teatro parece que la moda será el sombrero grande pardon monsieur, si vous plait de muselina de seda bien plegada y fruncida. Pero para bien frunciendo, el ceño que pondrán los señores cuando se enteren.

La túnica no ha perdido su yoga, aunque en España, no la ha logrado tan grande como en el extranjero. Finaliza Septiembre: apresúrennos á renovar nuestro guardarropa escondiéndolo en éllos vaporosos y alegres trajes de verano, y sustituyéndolos con otros más en armonía con la melancólica estación que se avecina.

**Blusas para interior**

Mientras las primeras brisas otoñales desnudan su verde follaje los árboles que la Primavera—modista incomparable—vistió de nidos y de hojas, y aún bien entrado Octubre, podemos llevar esas blusas sencillas que tanto realizan el busto femenino y que tan prácticas, tan elegantes y tan económicas son.

Nuestro figurín es de tafetán Parma. El delantero y la espalda van guarnecidos con pliegues en ángulo, formando tres órdenes ó rangos separados por un estrecho terciopelo Parma. Un ancho pliegue vertical, adornado con varias líneas de pestones separa los dos lados del delantero y oculta el cierre. Cuello vuelto abierto delante y detrás, bordeado con un estrecho terciopelo y un encajito.

Gran nudo-corbata: Manga de una sola pieza guarnecida en el alto con pliegues análogos á los del cuerpo. Paño vuelto adornado también con terciopelo y encaje.

MARÍA.

**AGENCIA ESCOLAR**

para toda clase de

**ASUNTOS DE ENSEÑANZA****CLASÉS DE DERECHO Y BACHILLERATO**

Ldo. Pascual Visconti

Altos de la Cervecería.—Almeria

**CASA FRUTERA**

José Calzada, Hijo y Comp.

57 Gracechtr, Surch

LONDRES, E. S.

**REPRESENTANTE**

V. ARANCE

MURCIA, 16

**Colegio de San Luis Gonzaga**

SAN PEDRO, NUM. 3

En este conocido y acreditado centro docente queda abierta la matrícula para las clases que comprende que son primera y segunda enseñanza, contabilidad mercantil, francés y demás clases especiales v de adorno.

Los alumnos de la segunda enseñanza asistirán además á las clases oficiales del Instituto.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos.

Para más detalles pueden dirigirse al señor Director, el reputado y celoso profesor D. Rafael Bedmar Pradal.

**Gas acetileno**

Representación exclusiva en Almeria, Granada y sus provincias de los aparatos sistema Jimeno.

Francisco Lacasa Felices,

1.—Reyes Católicos—1.

**GUANO DE LA NOGUERA**

ANTIGUA Y ACREDITADA MARCA FABRICADA POR LOS

**SEÑORES NOGUERA HERMANOS Y COMPAÑIA,**

Arzobispo Mayoral, 9.—Valencia.

**ANÁLISIS GARANTIZADO**Amoniaco, de . . . . . 9 á 10 y medio por 100  
Fosfatos, de . . . . . 18 á 25 olotes por 100  
Sulfato de potasa, de . . . . . 2 á 4 por 100**CANTIDADES Á EMPLEAR EN CADA CULTIVO APROXIMADAMENTE.**

Para tierras de regadio, de 10 á 12 sacos por hectárea.

Id. para tierras de secano, de 6 á 8 id.

Id. viñas, de 200 á 250 gramos por vid.

Id. arboles, de 2 á 3 kilogramos por árbol, según su corpulencia.

Ventas al por mayor de las primeras materias para la fabricación de jabones.

Depósito en las principales poblaciones de España.

Para precios e informes en Almeria, Jerónimo Lino Rodríguez.

**UNION MARINE**

Insurance Company, Limited

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS MARITIMOS

y de trasportes fluviales y terrestres.

Fundada en Liverpool en 1863 y establecida legalmente en España desde 1891.

Capital . . . . . 32.700.000 Ptas.

Fondo reserva . . . . . 7.500.000 Ptas.

Inversiones, depósitos y valo . . . . . res en caja y en poder de Banqueros . . . . . 16.001.826 Ptas.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

Sucursal española: calle Alcalá, 23, Madrid.

Agencias en los principales puertos y capitales del mundo.

Delegados en Almeria: Sres. Spencer y Roda.

# AL PÚBLICO

Sin compromisos de ningún género, en ninguno de los órdenes de relación, que la vida social podía imponer, nacemos á la palestra pública. La noción, ó el concepto acabado, que tengamos de la justicia, del culto que debe rendirse á la verdad, de la alta misión de la prensa y de nuestra propia dignidad; será la única norma á que sujetaremos nuestro comportamiento, haciéndonos siempre dignos del favor que nos dispensa el público.

Al nacer nuestra publicación, creemos responder con ella á un estado de opinión que reclama, para este hermoso rincón del Mediterráneo: un órgano en la prensa que sea paladín esforzado que defienda su derecho con la hermosa fiereza de los tiempos medievales, sin más divisa que «todo por Almería»; que sea trovador parlano que cante las bellezas sin cuenta de su encantador golfo, de su claro cielo, de su siempre verde vega y de sus torrentes de luz que como lluvia de oro todo lo inunda vivificándolo; que sea sociólogo positivista que estudie el modo de desenvolverse la vida en esta sociedad que tantos defectos tiene hijos de su clima, unos y resultando de ley atávica otros; que sea, en fin, el verdadero monstruo moderno de infinitos ojos, á cuya mirada nada pasa desapercibido y con sus miles de tentáculos todo lo registra y palpa para comunicarlo después por medio de su omnipotente voz de cientos y cientos de cascabeles de la locura que todo lo cuenta reuniendo lo insignificante y lo sublime y que llora ó canta con solo el tabique de dos líneas por medio.

Nuestro fin ha de ser conseguir que los servicios estén bien cumplidos; que la justicia reine á nuestro alrededor; procurando que las autoridades estén á la altura de la alta misión que les está encomendada; que desaparezcan corruptelas y deficiencias de administración que deben abochornar más á los que las efectúan y toleran, pudiéndolo evitar que á los que la sufren.

Hemos de estudiar la vida de ese país mediterráneo, llamado olivo, tan combatido su corazón por las pasiones animales y tan llevado y traído con malévolos fin por políticos y explotadores. Su fondo es bueno y su corazón virgen, está siempre dispuesto á oír la voz de hermosos sentimientos que lo guien á grandes fines! El porvenir es de ellos, pero es necesario enseñarle sus deberes antes que sus derechos, y nosotros nos proponemos hacerlo así.

Atacaremos el cancer que corrroe á las poblaciones indolentes y poco previsoras: la usura. La usura chica que vive á expensas de los harapos y trapos de la infima miseria: como en el Mercado y la grande usura que amortina los capitales, matando las fuentes de producción, con el deseo de trabajar: ya qué dás facilidades para vivir contemplando las estrellas ó en continuas grietas.

Llamaremos con voz convincente los capitales inactivos por completo, trayéndolos á la circulación, desarrollando una grande afición á las magnas empresas de industria, comercio y agricultura.

En nosotros encontrarán esas empresas, para el desarrollo de los grandes negocios, el defensor más decidido de sus intereses y el vocero más incansable de sus ventajas.

Este mismo apoyo hallará en nosotros todo capitalista ó hombre de iniciativa que persiga los anteriores fines, en pro del desarrollo de la riqueza de nuestro suelo,

de la prosperidad de Almería y del bienestar de su proletariado.

Y con objeto de llamar esos capitales pregonaremos, sin cesar, las inmensas riquezas mineras que encierran las entrañas de nuestras montañas, la feracidad de nuestro suelo y la variedad de su producción, qu' á veces está pidiendo agricultores que abandonen procedimientos empíricos y acudiendo á los métodos y procedimientos que la moderna ciencia agrícola enseña, hagan producir á la tierra por sus procedimientos intensivos el doble que hoy, y que aumentando, cosa fácil, el área de irrigación tripliquen las de cultivo.

Haremos ver nuestra soberbia posición geográfica para que nuestro puerto sea la base de un gran comercio, como lo fué en tiempo árabe, trayendo consigo la implantación de grandes industrias, con preferencia en nuestras costas.

Pero como todo esto es imposible si la provincia de Almería no deja de ser una de la que mas analfabetos cuenta, prestaremos especial atención á todo aquello que á la enseñanza haga referencia: los Profesores, tanto público como privados, tendrán en nosotros unos ensalzadores de su alto magisterio y defensores de que se les reconozca la representación á que son acreedores; pero también tendrán en nosotros un hijo que velará todas sus faltas para pedir su mas eficaz corrección.

Entiéndese que, cuanto llevamos dicho, en este nuestro articulado programa, tanto se refiere á la capital como al último de sus villorrios y para ello en casi todos los números dedicaremos un poco de nuestras energías á defender en particular sus intereses.

Toda esta parte doctrinal de nuestra modesta publicación no impedirá que las noticias de moda sociedad, y la sección literaria tengan su representación. La política es lo único á que dedicaremos escasa atención, no renegaremos de ella ni la creeremos un mal necesario; pero, en nuestro entender, el periódico moderno, escrito para toda clase de público, solo debe de tratarla á título de información, sin zaherir á nadie y respetando las ideas de todos; solamente cuando la política desciende á corromper á los pueblos, es, cuando nosotros nos creeremos llamados no á ser políticos, si á defender la verdad y la justicia y á enaltecer á aquellos.

Por último las informaciones telegráficas y de noticias locales y provinciales han de ser los dos ejes sobre que gire este pequeño mundo, como se le puede llamar á un periódico.

Almería pide á voces un periódico independiente y á la moderna, puesto que en el concierto de la vida moderna ha entrado, y nosotros estamos dispuestos á darla de él; nos faltarán facultades periodísticas, quizás; pero nos ha de sobrar buena voluntad. Del público depende, ahora, que seamos lo que queremos y aún mejores.

## LA CIENCIA VULGARIZADA

Defecto grave de la inmensa mayoría de los que á escribir de ciencia se dedican es hacerlo en términos tales, que á ser entendidos por la generalidad, habrá de suponerse en esta suma de conocimientos que solo poseen, relativamente, un corto número.

Consecuencia inmediata de tal defecto es la poca ó ninguna afición que el vulgo demuestra hacia tales lecturas y por ende la escasa ó nula ilustración científica que caracteriza nuestra clase artesana y seguramente una buena parte de la clase media.

Este defecto, general en todos los países, es en el nuestro de una magnitud enorme; solo conocemos un verdadero vulgarizador de la ciencia en España. D. José Echegaray, cuyos artículos en

«El Liberal» son un modelo en este género; y en más modesta esfera, el estudioso profesor de la Escuela Central, de Artes y Oficios D. José Rodríguez Mourelo, que en los Lunes de «El Imparcial», y en la «La Ilustración» dá cuenta en las novedades científicas en lenguaje llano y facilmente comprensible.

Considerando nosotros de gran entidad la instrucción científica de un pueblo, y creyendo que la prensa es poderoso y apropiado medio para conseguirlo, si se efectúa en las condiciones debidas; nos decidimos á abrir una sección en nuestra modesta publicación en la que bajo el nombre de «La Ciencia vulgarizada» nos proponemos tratar sucesivamente diversos problemas de entidad para nuestra región, como por ejemplo: Reconocimiento de minerales sobre terreno; Ensayo cualitativos y cuantitativos rápidos; Nociones sobre análisis de terrenos y aplicación de abonos; cultivos especiales; aprovechamiento de aguas y de productos; y otros mil puntos interesantes al minero, al industrial y al agricultor. También daremos en dicha sección cuenta de aquellos descubrimientos de gran entidad ó de inmediata aplicación práctica para cualquiera de los ramos de riqueza de nuestra provincia.

Todo ello lo llevaremos á cabo paulatinamente y con la mayor claridad que nos sea dado para conseguir el objeto que nos proponemos, si lo conseguimos, y con ello el aplauso de las personas sensatas y las clases productoras se verán colmados los mas vehementes deseos del siglo.

## Doctor Solano.

**CUESTIÓN DEL DÍA**

Compleja y enrevesada es, en verdad, la cuestión, suscitada con motivo de la decisión del Sr. Dato, para la cobranza del impuesto de Arbitrios.

De un lado se hallan los sagrados intereses del Comercio y del vecindario, en general, mientras que enfrente se oponen los no menos atendibles del Ayuntamiento, genuina representación de la administración popular, y claro es que problemas de esta índole no deben echarse á barato, juzgando con ligereza ó dejándose arrastrar por las desemplazadas pasiones de la política de bandera siempre dispuesta á estraviar la opinión, en las encrucijadas del egoísmo, aunque con ello se establezcan perniciosas enseñanzas y se lesionen los mas fundamentales principios del derecho.

Hay pues que caminar despacio y pensar alto; sumar antecedentes, medir las necesidades y colocarse del lado de lo razonable, de lo conveniente á los intereses de Almería.

EL REGIONAL que nace á la vida pública desligado de todo compromiso, libre de prejuicios y sin otros propósitos que la defensa de lo justo y equitativo, no ha de desviarse de la conducta que se ha trazado y por lo mismo no hemos de contribuir á avivar el fuego del encono, dando motivo á que la violencia ocupe el lugar reservado á la medida y á la reflexión, siendo escrupulosamente, víctimas innecesarias.

Quizás uno y otro contendiente se mueve á impulsos de particulares conveniencias; quizás mejor presupuestos los ánimos y sin la ingenería solapada de la animosidad, pudo solucionarse esta batallona cuestión, armonizando los intereses de todos, escogiendo una fórmula de honrosa transacción; pero la política de lo corrompe y empequeñece, todo lo contrae á los mezquinos moldes de un criterio cerrado y como no tiene entrañas, ni le convienen, ni le afectan los ayes de aquellos cuyos intereses les están encaminados.

Lo repetimos: la cuestión de los Arbitrios es un problema que merece conciencia meditación y EL REGIONAL se propone dedicarle preferente lugar en sus columnas, haciendo un estudio serio, conciencioso e imparcial, concretándose por hoy á recomendar á todos la prudencia.

Inspirémonos administrados y administradores en el engrandecimiento de este hermoso pedazo de la tierra española, seamos almerienses antes que sectarios de tal ó cual agrupación política y se salvaren los escollos; resurgirá la alegría y todos experimentaremos esa infalable satisfacción que produce el cumplimiento del deber.

La Cámara de Comercio, las autoridades y la prensa son las llamadas á poner fin al conflicto y abrigamos la esperanza de que unos y otros trabajarán con fe, con entusiasmo hasta conseguirlo.

Manos, pues, á la obra; arriba los corazones; cumplamos con nuestro deber.

**TARJETAS AL VAPOR**

**CONTRASTES**

Cuán alegre es la vida para el que de nada carece por que todo le sobra; riquezas, amor paternal, amores mundanos, placeres, etc., etc. En cambio que triste y pesada es para aquel que se ve agobiado por la terrible carga de una numerosa familia y apenas si cuenta para el sus-

tento de esta en el producto miserio de su jornal diario.

Alegrias y lágrimas, esta es la vida. Llorar y reír á mismo tiempo, dos personas que viven en la misma casa, separados únicamente por un centenar de escaleras. El primero habita un miserable zaquizum caldeado por el sol en el verano y por el frío en el invierno. El segundo habita el principal lujo samente amueblado y con todo el confort que se puede apreciar. De nada carece y por lo tanto la vida le es grata; por eso ríe.

Otro carece de todo; pobre y obrero sin trabajo, con una esposa y cinco hijos que le piden pan que no puede darles, reniega y maldice su existencia que no le ofrece más que amarguras... por eso llora!

**Sarcasmos de la suerte!**

Martinez Almansa.

## Revista de Tribunales.

### Señalamientos de vistas.

#### JUICIOS ORALES

##### Sección 1.<sup>a</sup> — Día 21

Juzgado de Sorbas, por hurto, contra Ramón Ruiz Segura y consorte. Abogado Sr. Benítez; Procurador Sr. Llopis.

— Juzgado de Almería, por hurto, contra Marcos Herrada Cuadra. Abogado Sr. Romero; Procurador Sr. Alarcón.

##### Día 22.

Juzgado de Sorbas, por hurto, contra Martín García Belmonte y otros. Abogado Sr. Benítez; Procurador Sr. Llopis.

— Juzgado de Gergal, por disparo y lesiones, contra Domingo Vargas Fernández, Abogado Sr. Romero; Procurador Sr. Villaspesa.

##### Día 23.

Juzgado de Cañizares, por disparos y lesiones, contra Virgilio Ferro Carretero, Abogados Sres. Granados y Muñoz; Procurador Sr. Giménez Orozco.

##### Día 25.

JUICIOS POR JURADOS

##### Sección 2.<sup>a</sup> — Día 23.

Juzgado de Berja, por homicidio, contra Manuel Miguel Gutiérrez, Abogado Don Jesus Garcia; Procurador Sr. Perez.

##### Día 26.

Juzgado de Berja, por falsificación, contra Antonio Checa Herrera, Abogado del Estado y Granados Alarcón.

##### Día 27.

Juzgado de Berja, por homicidio, contra Isabel Asien Fuentes, Abogado señor Granados; Procurador Sr. A'rcón.

##### Día 28.

Juzgado de Berja, por falsificación, contra Antonio Checa Herrera, Abogado del Estado y Granados Alarcón.

##### Día 29.

Juzgado de Berja, por homicidio, contra Manuel Miguel Gutiérrez, Abogado Don Jesus Garcia; Procurador Sr. Perez.

##### Día 30.

Juzgado de Berja, por falsificación, contra Antonio Checa Herrera, Abogado del Estado y Granados Alarcón.

##### Día 31.

Juzgado de Berja, por falsificación, contra Antonio Checa Herrera, Abogado del Estado y Granados Alarcón.

Juzgado de Berja, por falsificación, contra Antonio Checa Herrera, Abogado del Estado y Granados Alarcón.

Juzgado de Berja, por falsificación, contra Antonio Checa Herrera, Abogado del Estado y Granados Alarcón.

Juzgado de Berja, por falsificación, contra Antonio Checa Herrera, Abogado del Estado y Granados Alarcón.

Juzgado de Berja, por falsificación, contra Antonio Checa Herrera, Abogado del Estado y Granados Alarcón.

Juzgado de Berja, por falsificación, contra Antonio Checa Herrera, Abogado del Estado y Granados Alarcón.

Juzgado de Berja, por falsificación, contra Antonio Checa Herrera, Abogado del Estado y Granados Alarcón.

Juzgado de Berja, por falsificación, contra Antonio Checa Herrera, Abogado del Estado y Granados Alarcón.

Juzgado de Berja, por falsificación, contra Antonio Checa Herrera, Abogado del Estado y Granados Alarcón.

Juzgado de Berja, por falsificación, contra Antonio Checa Herrera, Abogado del Estado y Granados Alarcón.

Juzgado de Berja, por falsificación, contra Antonio Checa Herrera, Abogado del Estado y Granados Alarcón.

Juzgado de Berja, por falsificación, contra Antonio Checa Herrera, Abogado del Estado y Granados Alarcón.

Juzgado de Berja, por falsificación, contra Antonio Checa Herrera, Abogado del Estado y Granados Alarcón.

Juzgado de Berja, por falsificación, contra Antonio Checa Herrera, Abogado del Estado y Granados Alarcón.

Juzgado de Berja, por falsificación, contra Antonio Checa Herrera, Abogado del Estado y Granados Alarcón.

Juzgado de Berja, por falsificación, contra Antonio Checa Herrera, Abogado del Estado y Granados Alarcón.

Juzgado de Berja, por falsificación, contra Antonio Checa Herrera, Abogado del Estado y Granados Alarcón.

Juzgado de Berja, por falsificación, contra Antonio Checa Herrera, Abogado del Estado y Granados Alarcón.

Juzgado de Berja, por falsificación, contra Antonio Checa Herrera, Abogado del Estado y Granados Alarcón.

Juzgado de Berja, por falsificación, contra Antonio Checa Herrera, Abogado del Estado y Granados Alarcón.

Juzgado de Berja, por falsificación, contra Antonio Checa Herrera, Abogado del Estado y Granados Alarcón.

Juzgado de Berja, por falsificación, contra Antonio Checa Herrera, Abogado del Estado y Granados Alarcón.

Juzgado de Berja, por falsificación, contra Antonio Checa Herrera, Abogado del Estado y Granados Alarcón.

Juzgado de Berja, por falsificación, contra Antonio Checa Herrera, Abogado del Estado y Granados Alarcón.

Juzgado de Berja, por falsificación, contra Antonio Checa Herrera, Abogado del Estado y Granados Alarcón.

Juzgado de Berja, por falsificación, contra Antonio Checa Herrera, Abogado del Estado y Granados Alarcón.

Juzgado de Berja, por falsificación, contra Antonio Checa Herrera, Abogado del Estado y Granados Alarcón.

Juzgado de Berja, por falsificación, contra Antonio Checa Herrera, Abogado del Estado y Granados Alarcón.

Juzgado de Berja, por falsificación, contra Antonio Checa Herrera, Abogado del Estado y Granados Alarcón.

Juzgado de Berja, por falsificación, contra Antonio

do se indegnece al Sr. Muñoz de los haberes vendidos y no satisfechos, desde el dia en que fué suspendido indebidamente en su empleo.

**Libramientos**

En la Delegación de Hacienda se han recibido hoy los siguientes libramientos:

Uno á favor de D. Antonio Sanchez de 41'66 pesetas.

Uno para D. Luis Baena de 14.626 pesetas para el mismo Sr. de 735 pesetas.

**Aprehension**

La columna volante de Carabineros del puesto de Vera, ha remitido á la Delegación de Hacienda las actas de aprehension de pívera, verificada en las minas *Desconfianza y Pastora*, sitas en Sierra Almagrera, en la que resulta autores Bartolomé Guerrero Fuentet y Juan Siles García.

**Lo sentimos**

Se ha acercado á nuestra redacción D. Manuel García de Soria, pidiéndonos el favor de que insertemos en las columnas de nuestro periódico la siguiente demanda, que le ha sido notificada con fecha 18 de los corrientes:

**DEMANDA**

Sr. Juez Municipal.

D. José Rodríguez Valero, con poder de D. Carlos Bahlsen, vecino de Almería, de profesión procurador, habita en la calle de Navarro Rodrigo, núm. 15, solicita celebrar acto de conciliación con don Manuel García Soria, que vive en esta ciudad, de profesión industrial sobre las injurias que le ha inferido con las frases de que era un ladrón, puesto que estaba robando los minerales de la mina «Virgen del Rómeral», cuyas palabras pronunció en la Junta que celebraron la noche del 15 de Septiembre los propietarios de dicha mina, con más las costas del juicio.

Almería 18 Septiembre 1899.— José Rodríguez Valero.

Y según indica el señor García Soria el acto de conciliación á que se le cita, ha tenido lugar hoy 20 y en él nuestro comunicante manifestó: «Que es impertinente, absurdia y temeraria la demanda, pidiendo por lo tanto al Juzgado se sirva condonar al autor á las costas, gastos y perjuicios que se originen. Que se atiente á lo dicho en la sesión á que la demanda se refiere, en lo cual se afirma y ratifica.»

**Exámenes de ingreso:**

Hoy se ha celebrado en este Instituto de 2<sup>a</sup> enseñanza, los exámenes de ingreso de la actual convocatoria de Septiembre, habiendo sido examinados veintitrés alumnos.

Los ejercicios han dado principio á las 9 de la mañana, terminando á las 11.

**El hilo directo**

Mejora esta de mucha importancia para Almería, nos ocuparemos de ella con la extensión que merece, limitándonos por hoy á llamar la atención del Gobierno y de nuestros representantes en Córtes, acerca de los perjuicios que se irragan á esta capital con la falta de un hilo telegráfico directo que la una con Madrid, cuyos perjuicios afectan en primer término al comercio y á la prensa local.

Es probable que nada consigamos en nuestros propósitos dada la indiferencia con que desgraciadamente se atiende á las cosas de verdadera importancia que se relacionan con el progreso material de nuestra provincia, pero aún así y todo cumpliremos con nuestro deber, trabajando sin descanso cuánto nos sea posible en pro de la mejora á que nos referimos.

**Telegramas.**

En la Sección de Telégrafos de esta Capital, se encuentran detenidos por desconocerse á los destinatarios, y con la siguiente dirección, los despachos que se expresan:

«Ramírez. — Quesada. — Francisco Lopez. — Pedro Ávila. — Constantino Almedina 3. — Miguel García, Cruces, 36. — Prudencio Torres Lages. — L. Murciano. — Cazorla. —

**Traslados.**

Han sido trasladados á Lérida, Islas Baleares y Teruel, respectivamente, los Ayudantes de Obras públicas que prestan sus servicios en esta provincia, D. Pedro María Fernández, D. Julio Gámez, don Diego Cervantes y D. Fernando Avilés.

**Escándalo**

Los vecinos de la calle de Granada, despertaron esta madrugada alarmado por el ruido infernal de una trompeta.

Parece que cierto sujeto, quiso castigar la infidelidad de su cónyuge exhibiéndola á la vergüenza pública, pasándola por las calles de la población.

Los agentes de la autoridad hicieron desistir de sus propósitos al ofendido esposo.

**Que se corrija!**

St. Alcalde: el urnario de la Puerta de Purchena se halla en tan lamentable es-

tado de abandono, que es imposible acercarse á él.

Por el buen nombre del Ayuntamiento urge corregir tan intolerable falta en los encargados del servicio de policía.

**Buen viaje.**

Después de haber pasado una corta temporada entre nosotros, ha marchado á París la respetable señora doña Dolores Ortega y su simpática hija Paquita Díaz.

**Nos alegramos**

Se encuentra muy mejorado de la grave enfermedad que padecía el inteligente Jefe de Talleres de la Compañía del Sur de España, Mr. Ramírez.

**Haya paz.**

Habrá de un lance pendiente entre dos conocidos jóvenes de la buena sociedad almeriense.

Amigos de ambos gestionan el satisfactorio arreglo de este asunto.

Así sea.

**Trabajos topográficos.**

Algunos oficiales del cuerpo de Topógrafos que hace pocos días llegaron á esta capital, han marchado á Nijar con objeto de dar principio en aquella zona á los trabajos de su profesión.

**Correspondentes.**

Hemos nombrado en los pueblos más importantes de esta provincia, correspondientes, á los cuales hemos encargado con especial interés, nos comuniquen cuantas noticias de interés local merezcan ser conocidas.

**Soldados fallecidos.**

Han fallecido en Cuba los soldados Alceto Román González, natural de Vélez Rubio, y Gregorio Rodríguez Sanchez, de Chirivel.

Roguemos á Dios por su eterno descanso.

**En la cárcel.**

A disposición del Juzgado han ingresado hoy en la cárcel Antonio Checa Herrero e Isabel Asién Fuentes.

**Visita semestral.**

El próximo día 1º de Octubre tendrá lugar en la cárcel la visita general de los detenidos que cumplen condena en el semestre que empieza á contarse desde el mencionado día.

**A LA ALISEDA.**

En el tren mixto de esta tarde, y acompañado de su familia, ha marchado á la Aliseda, provincia de Jaén el Gobernador civil de esta provincia. A despedir al Sr. Gómez fueron á la estación del ferrocarril, además del elemento oficial, muchas distinguidas personalidades de esta población.

Don José Meca, D. Agustín de Burmester, D. Vicente Ména, D. Segundo Cuesta, D. Nicolás Orbe, D. Antonio Iribarne, D. Rogelio Pérez García, don Manuel González Tamari, D. Andrés y D. Francisco Leal de Ibarra, D. Miguel Ména, D. Juan Fernández, Carrasco, D. Joaquín Calderón y D. Manuel Pérez López.

D. Julio Estebán, D. José Manzano, D. Felipe Burgos, D. Juan Moreno Ayala, D. Miguel Idañez, D. Emilio Pomedio, D. Miguel Genil, D. Miguel Idañez, D. Ramón Muley, D. Antonio Nieto Robles, D. Joaquín Iribarne, D. Antonio, D. José y D. Manuel Fernández Burgos, D. Ramón y D. José Granados, D. Fernando García del Piñón, D. Ricardo Navarro, D. Sebastián Rico, D. Agustín Morales, D. Rafael Ména, D. José Burgos Cañizares, don Francisco y D. Juan Ledesma, don Cárlos Jiménez Orozco, D. Juan Guevara y D. Andrés Tovar.

Han acompañado al Sr. Gobernador hasta Gádor, los Sres. D. José Meca, D. Agustín de Burgos, D. Antonio Iribarne, D. Sebastián Rico, don Segundo Cuesta y D. Manuel Requejana.

**Traslados.**

Han sido trasladados á Lérida, Islas Baleares y Teruel, respectivamente, los Ayudantes de Obras públicas que prestan sus servicios en esta provincia, D. Pedro María Fernández, D. Julio Gámez, don Diego Cervantes y D. Fernando Avilés.

**Escándalo**

Los vecinos de la calle de Granada, despertaron esta madrugada alarmado por el ruido infernal de una trompeta.

Parece que cierto sujeto, quiso castigar la infidelidad de su cónyuge exhibiéndola á la vergüenza pública, pasándola por las calles de la población.

Los agentes de la autoridad hicieron desistir de sus propósitos al ofendido esposo.

**Que se corrija!**

St. Alcalde: el urnario de la Puerta de Purchena se halla en tan lamentable es-

teste no se rinde porque no caiga en manos del Gobierno.

**Parodia burla de Baets Chabrol.**

Madrid 20 m.

En Argel, el célebre agitador antisemita y antideyuista Max Regis fué mandado prender por orden de París y éste entonces queriendo imitar á Guerin se fortificó en una casa de campo de los alrededores de Argel donde habitaba resistiéndose á entregarse á la policía encargada de prenderle.

**Modificación ministerial—Nuevos nombre.**

Madrid 20-8 m.

Corre con insistencia el rumor en esta Corte de que se avecina una modificación en el Gabinete que hará variar por completo la marcha de la política conservadora; en esta crisis pasará el señor Marqués de Pidal á Gracia y Justicia.

Los nuevos nombres que se dan como seguros son los del señor Duque de Tetuan para la cartera de Estado y el señor Laiglesia para la de Fomento.

Sin embargo los ministeriales niegan rotundamente la veracidad de la próxima crisis.

**Servicios del cónsul de Oporto.**

Madrid 20-8-25 m.

«El Liberal» de Madrid, en su edición de hoy, dice, que el consul de España en Oporto, molesta por la campaña que los periodistas españoles, que como correspondientes están en el vecino reino, venían haciendo contra él por su falta de previsión e información a nuestro Gobierno de la peste bubónica, ha elevado una petición al Gobierno de Lisboa para que sean expulsados dichos periodistas.

La Legación Española ha apoyado dicha petición por estar el consul emparentado con el señor Silvela.

Los periodistas serán expulsados en muy breve plazo.

**El partido socialista.—Coalición electoral.**

Madrid 20-9 m.

El partido socialista obrero en el último Congreso, empezado á celebrar en Madrid el día 18 de este, bajo la presidencia del compañero Acebedo, y después de tratar en sus sesiones grandes cuestiones de intereses que hacen relación á su vida pasada, en la última han tomado el importante acuerdo de coaligarse con los republicanos para hacer siempre juntos las elecciones.

Se esperan grandes triunfos con esta unión que devuelve al republicano de que el socialismo justista es ímpoliticamente lo había dividiendo.

**Mitines socialistas por provincias.—Sociedades de resistencia.**

Madrid 20-9 m.

El partido socialista obrero también acordó, en la última sesión de un Congreso, celebrar mitines, para conseguir la revisión del proceso de Monjúch, en Salamanca, Jerez de los Caballeros y Caldas de Montbly.

Otro acuerdo de gran trascendencia fué el organizar, en todas las provincias que se pudiera, cajas de resistencia que pongan al obrero en condiciones de hacer frente al capital en las huelgas.

**Cena en Lardhy.—Declaraciones de Silvela.**

Madrid 20-9-45 m.

Anoche cenaron en casa de Lardhy los señores Silvela, Dato, Villaverde y Doctor Corteno ocupándose principalmente de la Peste de Oporto, de las medidas tomadas para impedir su propagación á España y de las fiebres tifoideas de Madrid.

El Sr. Silvela manifestó que le consta de un modo evidente que los carlistas proyectaban una intentona lanzándose al campo en algunos sitios en vista del fracaso de los trabajos que por otra parte venían haciendo.

**Bombita en Toulouse.**

Madrid 20-10-30 m.

Toreando ayer diez y ocho, el diestro Bombita en la plaza de toros de Toulouse (Francia) abrióse le la última herida que recibió hace poco en vista de este contraír tiempo ha decidido no torear más este año y retirarse á restaurarse por completo en Sevilla.

**Polavieja.**

Madrid 20-2 t.

Ha llegado ha esta Corte el general Polavieja después de hacer su excursión por Asturias: viene resuelto á no cejar un ápice en su programa de no economizar nada en cuestiones de Guerra.

**Proceso por la rendición de Cavite.—Petición.—Fiscal.—Subic.**

Madrid 20-2-18 t.

Continúa la vista por la rendición de Cavite, en el Consejo Su-

**Nuestros valores y las bolas de Madrid y París.**—«El Globo»

Madrid 20-11-10 m.

El 18 de este se dió el caso extraño que al cotizarse los valores españoles con baja en la Bolsa de París, esos mismos valores se cotizaron con alta en la de Madrid.

El periódico liberal «El Globo», achaca esta diferencia de cotización á la inversión en papel de la Deuda de grandes capitales amados desorosamente en la última campaña de Cuba.

Está siendo muy comentado dicho artículo.

**Indulto de Dreyfus.**

Madrid 20-10-55 m.

En consejo de Ministros se ha acordado en la vecina República, el indulto de Dreyfus, el cual se firmará hoy.

**El discurso de Paraiso.—Economías.—Comentarios.**

Madrid 20-11-1 m.

«El Imparcial» y «El Globo», se ocupan extensamente del meeting celebrado en Tarazona, y elogian el discurso del Sr. Paraiso que ha concretado detalladamente las economías posibles, sin perjuicio de las servicios públicos, aunque si reorganizando algunos y suprimiendo determinados organismos hasta conseguir en los presupuestos una rebaja de 150 millones de pesetas.

Fijo el Sr. Paraiso en su discurso, favorablemente comentado por aquellos periódicos, en los improductivos gastos que originan los departamentos de Guerra y Marina en la conveniencia de unificar las deudas y en las reducciones que pueden hacerse en el presupuesto de clases pasivas y cargas de justicia, afirmando, por último

que la administración resulta crasa y deficiente, y que faltan en cambio vías de comunicación, canales de riego, Granjas-modelo y Escuelas de Artes y Oficios.

**Ingléses y boers.—La guerra.**

Madrid 20-12 m.

Terminada toda clase de negociaciones y agravada la situación, consideré fundamentalmente inevitable la guerra entre ingleses y boers, para lo cual se hacen por ambas partes grandes preparativos.

En Manchuster se ha celebrado un meeting en favor de la paz, al que han asistido diez mil personas.

**El proceso de Cavite.—Apunte.**

Madrid 20-1 t.

A la vista del proceso instruido en la rendición de Cavite, ha asistido su mayoría de

**Mercado de minerales****HIERROS****Ptas**

Precio de los hierros al 55 0 so-

bre batas Almería, tonelada de

1.050 kg. 14

Por cada tipo sobre los 50

pesetas en **PLOMOS**

30 por 100 los 48 ks.

40 . . . . . 450

50 . . . . . 675

60 . . . . . 825

70 . . . . . 1025

Por cada tipo que excede de los se-

ñalados se aumentará medio real.

**CALAMINAS**

30 por 100 por 51 ks. 225

Por cada tipo que aumente o disminuya se aumentará ó disminuirá 0,25 pts

ya se aumenta 0,50 pesetas

**COBRES**

6 por 100 por 51 ks. 210

7 . . . . . 245

8 . . . . . 280

9 . . . . . 345

10 . . . . . 420

Por cada tipo que excede del 10 0 se

se aumenta 0,50 pesetas

**HORAS DE ENTRADA Y SALIDA****DE LOS TRENES CORREO Y MIXTO.**

Salida de Almería, á las 4 y 50 tarde.

Llegada a Guadix, á las 10 y 42 noche.

Id. á Almería, á las 9 y 45 de la mañana.

**TREN CORREO.**

Salida á las 4 y 40 de la mañana.

Llegada a Guadix, á las 12 id.

Id. á Almería, á las 6 30 de la tarde.

Todo pasajero tiene derecho á llevar

gratis 30 kilogramos de equipaje.

Boletín religioso.

**Santo para mañana.**

Día 21.—San Mateo, Apóstol y

el Evangelista. Liturgia, la misa y oficio divino son de San Mateo con rito

adable de segunda clase, color rojo.

Indulgencia plenaria.

CULTOS.

**CATEDRAL**—A las ocho y media

Prima, Tercia, Procesión de Letanías, misa mayor. Sexta y Nona.

Por la tarde, á las 3 y media horas

canónicas.

**EN EL HOSPITAL.**—Misa de co-

múnion, á las 5 y media.

**EN LA PURÍSIMA Y STA. CLARA**

—Misas á las seis y media.

CULTOS.

CULTOS.